



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES


En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de febrero de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del concurso C08/2016 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO EN CONSUMO DE GASOLINA PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, Lic. Marfa Esther Figueroa Gómez, Jefe del Departamento de Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ).

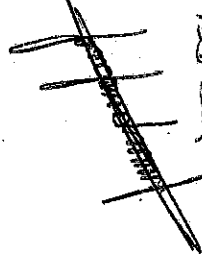
Se informa que no hubo preguntas de ningún participante en tiempo y forma de acuerdo al numeral 5 segundo párrafo de las bases del concurso.

Así mismo se informa que no se registró la asistencia de ningún participante al presente acto.

La presente acta forma parte integral del concurso C08/2016 para los efectos legales a que hay lugar.

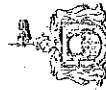
No habiendo más asuntos por tratar se concluye la presente acta el día 24 veinticuatro de febrero del 2016 dos mil dieciséis, siendo las 13:12 trece horas y doce minutos firmando los que intervinieron quisieron hacerlo tanto al iniciar sus trabajos la junta aclaratoria como la conclusión de la misma.


Ma. de Jesús
Carrillo.



JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS GENERALES COBAEJ.





Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



COEXICE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.A.